



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 2 de agosto de 2020.

# COMUNICADO

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El día 3 de agosto es el regreso del periodo vacacional conforme a lo establecido en el calendario escolar de la Universidad de Sonora. Sin embargo, debido al alto número de contagios que todavía se presentan en el Estado de Sonora, las actividades laborales con presencia física en los diferentes campus universitarios no se reanudarán hasta que el nivel de casos haya disminuído lo suficiente, lo cual lo determinarán las autoridades sanitarias.

Por lo anterior, y hasta nuevo aviso, seguiremos trabajando bajo las mismas condiciones que se establecieron desde el inicio de la emergencia sanitaria: trabajo en casa y un mínimo de personal que se ocupa para las labores de vigilancia, mantenimiento y atención de actividades esenciales.

Además, y en virtud de los compromisos contraídos en los proyectos de investigación y en las tesis de posgrado, a partir del 3 de agosto podrán ingresar a los campus universitarios, bajo estrictas medidas de seguridad sanitaria y de manera parcial, los investigadores y sus tesis, así como el personal administrativo, de servicios y de confianza que se requiera en sus dependencias de adscripción; en todos los casos será el mínimo de personal requerido, en horario escalonado y restringido. Los Jefes de Departamento o de Dependencias Administrativas notificarán a la Comisión de Seguimiento de acuerdo a los **"Lineamientos de la Universidad de Sonora para el regreso a las actividades de investigación en laboratorios y áreas administrativas que les prestan servicio"** (<https://www.unison.mx/wp-content/uploads/2020/06/versionesok-1.pdf>), el personal que ingresará a la institución.

Se solicita a las jefaturas de departamento, direcciones de división y direcciones administrativas, revisar lo que se establece en los Lineamientos arriba mencionados y se les informa que la solicitud de ingreso de su personal se realizará utilizando el SIIIA, para lo cual se pone a su disposición una guía en la siguiente liga: <https://www.unison.mx/SeguimientoCovid/guiaFSI-01.pdf>

Se reitera que todos los usuarios deberán de capacitarse en materia de factores de riesgo, transmisión y protección previo al retorno a sus labores. La capacitación será en línea, mediante el curso del IMSS "Todo sobre la prevención del COVID-19" y los cursos institucionales de capacitación para investigadores y capacitación para administrativos en tiempos de Covid-19, así como el llenado del formulario FSI-02, alojados en <https://www.unison.mx/SeguimientoCovid>.

Se pide a toda la comunidad universitaria mantenerse al tanto de los comunicados que se emitan y se les reitera que debemos continuar con las medidas de contingencia del virus como son la sana distancia, el uso de cubre bocas, el lavado constante de manos y si no necesitas salir, el "quédate en casa".

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

**Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras**  
Rector

